

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Obras Públicas
OP-FIDETEC-01/21-CP
SOTERRAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA E INSTALACIONES DE REDES DE TELEFONÍA Y DATOS EN LA AVENIDA DEL ESTADO ENTRE CALLE FILÓSOFOS Y AGRÓNOMOS EN ACERA NORTE EN LA COL. TECNOLÓGICO (NORORIENTE) EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos:

Recursos propios del Fideicomiso No. BP1718 denominado "DISTRITO TEC"

Monto Aprobado

Incluye I.V.A. \$ 10,190,019.03

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

Invitación Restringida

Adjudicación Directa

Tipo :

Nacional

Internacional

Origen de los Fondos

Otros : Fideicomiso

Distrito Tec

Estatal

Ramo 33

Propios

Mezcla

Fechas

Apertura técnica

20 de diciembre de 2021 10:00 HRS

Apertura Económica

21 de diciembre de 2021 10:00 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$10,190,019.03
Participantes	Propuesta	
REGIO ASFALTOS Y CONCRETOS, S.A. DE C.V.	Original	\$9,849,172.65
KELVIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$10,099,946.06
REALIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$11,119,143.09
SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE, S.A. DE C.V.	Original	\$11,447,485.68

Recomendaciones de fallo	
REGIO ASFALTOS Y CONCRETOS, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$9,849,172.65 (Nueve millones ochocientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y dos pesos 65/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
LA PROPUESTA DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO GAME, S.A. DE C.V. ES RECHAZADA POR NO CUMPLIR CON EL ANEXO E-12 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, AL NO REALIZAR LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS	ETAPA ECONOMICA

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 23 de diciembre de 2021

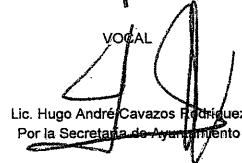
COORDINADOR


Ing. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Obras Públicas

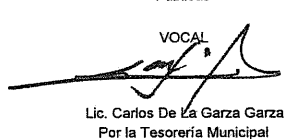
SECRETARIO


Ing. Rafael Tonchez Esquivilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La Secretaría de Obras Públicas

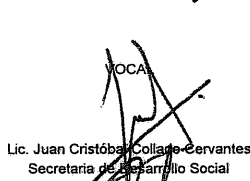
VOCAL


Lic. Hugo André Cavazos Rodríguez
Por la Secretaría de Ayuntamiento

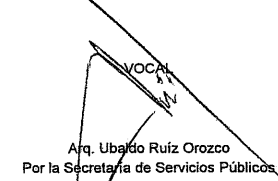
VOCAL


Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Tesorería Municipal

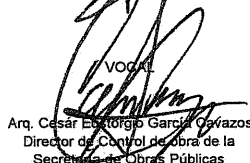
VOCA


Lic. Juan Cristóbal Collado Cervantes
Secretaria de Desarrollo Social

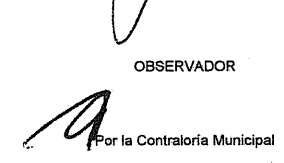
VOCAL


Arq. Ubaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

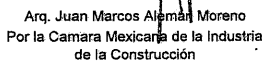
VOCAL


Arq. César Estorjón García Cavazos
Director de Control de obra de la Secretaría de Obras Públicas

OBSERVADOR


Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR


Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

C. Presidente del Colegio de Arquitectos De Nuevo León

Ing. Brandon Alan Cortez Guardiola
Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN